La Efectividad de los Fondos de Recursos Naturales: Evidencia para Colombia

Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana
Número:
339
DOI:
https://doi.org/10.32468/dtseru.339
Publicado:
Viernes, 13 Febrero 2026
Authors:
Alejandro Ome[e],
Laura Giles Álvarez[e],
Gerson Javier Pérez-Valbuena[a],
Cristhian Larrahondo[e]
Ver más
[e]Externo
[a]Banco de la República, Colombia
Clasificación JEL:
Q32, H72, C36
Palabras clave:
Fondos de recursos naturales, finanzas públicas locales, Variables instrumentales
Resumen:

Este estudio analiza el impacto de los fondos de recursos naturales (FRN) en los resultados fiscales municipales en Colombia utilizando un enfoque de variables instrumentales. En particular, se examinó el caso del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP) de Colombia. Los resultados sugieren que un aumento del 1 por ciento en los ingresos por regalías provocó un incremento del 0,2 por ciento en los gastos de formación bruta de capital (FBK), y que este efecto fue contrarrestado por la participación en el FAEP. También se encontró que ni los aumentos inesperados en los ingresos por recursos ni la participación en el FAEP tuvieron impacto en los gastos de funcionamiento ni en los ingresos tributarios. Aunque los ingresos por recursos sí afectaron los gastos de capital distintos a la FBK, la participación en el FAEP no lo hizo. Si bien se concluye que el FAEP fue efectivo para contener los gastos en FBK, los resultados sugieren que otros factores —como las reglas fiscales subnacionales— podrían haber tenido un efecto significativo en el gasto operativo y en otras inversiones. Por lo tanto, los países deberían considerar una variedad de instrumentos para fomentar la disciplina fiscal y estabilizar el gasto ante aumentos inesperados en los ingresos provenientes de recursos naturales, incluyendo la regulación y los FRN.

Descargar documento

- Enfoque
- Contribución

Lo más reciente

Apropiación digital y desigualdad económica en Colombia
Olga Lucia Acosta Navarro, Olga Lucia Acosta Navarro, Marlon Adrian Angulo Ramos, Ana María Iregui-Bohórquez, María Teresa Ramírez-Giraldo
Estimación de densidad estacionaria para modelos ARCH con aplicaciones en regresión cuantílica
Manuel Darío Hernández-Bejarano, Zhibiao Zhao
Settlement liquidity in the Colombian large-value payment system: the role of reserve requirements
Fredy Gamboa-Estrada, Freddy Cepeda-López, Javier Iván Miguélez-Márquez
Otras Publicaciones

Enfoque

Los fondos de recursos naturales (FRNs), o fondos soberanos de recursos naturales, son instrumentos de inversión de propósito específico que han adquirido creciente relevancia como herramientas de gestión fiscal y de activos públicos en países dependientes de recursos alrededor del mundo. Generalmente se emplean para la estabilización fiscal y macroeconómica, así como para el ahorro y la inversión, con implicaciones sobre la riqueza pública, el crecimiento y el desarrollo (Schwartz y Beuermann, 2021). A pesar de su amplia presencia en países ricos en recursos naturales, la identificación del efecto causal de los FRNs sobre los indicadores fiscales ha resultado compleja debido a problemas de auto-selección y a la ausencia de grupos de comparación adecuados. En este estudio se superan dichos retos y se analiza el efecto de las regalías y del mecanismo de suavización del Fondo de Ahorro y Estabilización de Precios (FAEP) de Colombia sobre las finanzas públicas de los gobiernos municipales entre los años 2000 y 2010.

En Colombia, el FAEP fue creado con el propósito de mitigar el impacto de la volatilidad de los ingresos petroleros sobre el gasto nacional y subnacional. Aunque su aplicación abarcó tanto a departamentos como a municipios (además del nivel nacional), el presente estudio se concentra exclusivamente en los municipios. Resulta interesante destacar que no solo los municipios productores de petróleo fueron elegibles para el FAEP, sino también aquellos no productores, específicamente los clasificados como puertos a través de los cuales se exportaba petróleo. Asimismo, no todos los municipios productores de petróleo fueron incluidos en el FAEP, y aquellos que percibían ingresos derivados de recursos distintos al petróleo también fueron excluidos. Esta configuración generó un experimento natural en el que algunos municipios que recibían ingresos por regalías fueron incorporados al FAEP, mientras que otros municipios, igualmente beneficiarios de regalías, no lo fueron.

Contribución

Este estudio contribuye a la literatura de diversas maneras. En primer lugar, evalúa el impacto del FAEP sobre los municipios que debían cumplir con las mismas reglas de los FRNs

establecidas por la ley. Esto permite identificar un tratamiento claramente definido, en lugar de analizar distintos FRNs con reglas de ahorro heterogéneas. En segundo lugar, al incluir municipios con y sin FAEP que son relativamente comparables, la identificación se fundamenta en la variación entre municipios tratados y no tratados, y no en la variación dentro de los municipios participantes antes y después de su participación. En tercer lugar, los municipios no se auto-seleccionaron en el FAEP, dado que se trataba de una ley nacional, lo cual reduce el riesgo de sesgo de selección.

> ***Los fondos de recursos naturales (FRN), o fondos soberanos de riqueza de recursos naturales, son fondos de inversión con fines especiales que se han convertido en herramientas cada vez más importantes de gestión de activos públicos y fiscales en los países dependientes de recursos en todo el mundo.***

Resultados

Encontramos que los ingresos extraordinarios provenientes de recursos naturales incrementaron el gasto en formación bruta de capital (FBK), pero este efecto se vio neutralizado cuando los municipios participaron en el FAEP. No identificamos un impacto de los ingresos extraordinarios de recursos naturales ni de la participación en el FAEP sobre los gastos de funcionamiento ni sobre los ingresos tributarios. Finalmente, aunque los gastos de capital, distintos a la FBK, fueron positivamente afectados por los ingresos provenientes de regalías, no hallamos evidencia de un efecto de la participación en el FAEP sobre este tipo de gasto de capital.